

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL
PARA
-EL GRITO DEL PUEBLO-
Razas aumenta su escuadra

Paris, marzo 22
En los astilleros franceses se construyen muy pronto y a todo costo, dos acorazados con que el gobierno ruso ha resuelto aumentar su escuadra del Mar Negro.

La ley que el rey en Bahía
Rio Janeiro, marzo 22

Se ha declarado a Bahía en estado de sitio y bajo el imperio de la ley marcial.

A quince mil se asegura que asistieron a los festejos que siguen las banderas de Conchelluero, y que terminan un traspaso armado en guerra. El gobierno destituyó en breve una división de seis mil hombres de fuerza veterana, destinada a obrar sobre San Salvador y Perdomado, en combinación con la escuadra.

La insurrección sigue fertilizándose.
Nueva York, marzo 22

Los rebeldes filipinos continúan atacando sus fuertes de Imusate, Cavite viejo y de Novedita, que son muy inexpugnables.

Las herencias bajas por donde puden avanzar la artillería española sin sido especialmente inutilizados. Inhabilitados para todo trabajo.

La guerra turco-griega
Atenas, marzo 22

Se cree ya de todo punto inevitable la guerra entre Grecia y Turquía, pues los recientes partidos armados por la Liga Nacional y remitidos a diferentes puntos del Egeo y de Macedonia no esperan sino la señal para lanzarse contra las posesiones turcas, en combinación con el ejército griego que ocupa las fronteras.

Cuestión egipcia
Paris, marzo 22

Se considera como altamente digna de honrar la política de M. Hanoteau, ministro de Relaciones Exteriores, de mantener un statu quo en el asunto de Egipto, por más que se considere ruinosa para el tesoro egipcio las especimenes en Dúngola y el Sudán.

Servicio militar
Paris, marzo 22

Ha encontrado decididos partidarios el proyecto presentado por el Sr. de Montfort a la Cámara de Diputados, disponiendo que los extranjeros residentes en Francia pagarán el mismo impuesto que los franceses que están en posesión del servicio en el ejército.

Páramo combale
Montevideo, marzo 22

Reunidas al fin las fuerzas expedicionarias rebeldes que desconocían al Gobierno de Uruguai, han puesto sitio a la capital, y en momento un obstinado combate decisivo.

Blequeo de Oriz
Nueva York, marzo 22

Comienza el corresponsal del Herald en Atenas, que ha comenzado el bloqueo de la isla de Ceos por las escuadras de las Potencias.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, marzo 23 de 1897.
-No faltaba más

El señor Presidente de la Asamblea, que ha vuelto contra nosotros la punta de su lanza de Aquiles, porque se juzga, como éste, invulnerable, no satisfecho con haber expulsado del recinto de la Cámara a nuestro corresponsal, privándole, o privamos más bien dicho a la prensa, a quien el representante, de un derecho garantido por la Constitución recién promulgada por la misma Constitución, ha prohibido también a nuestro empleado el que nos trasmita noticias por el telegrafo.

El señor don Abelardo Moncayo es pues dueño, hoy en día, no sólo de la Asamblea en que preside, sino también del telegrafo del Estado. Mañana se opondrá asimismo del correo, e impedirá que nuestros corresponsales especiales nos transmitan sus cartas políticas, y quizás también las de negocios privados.

Nosotros pagamos el servicio que nos ha venido dispensando el telegrafo del Estado, y sin embargo, nos nos priva ahora de ese servicio.

Esta conducta no necesita comentarios. De aquí el anuncio de nuestra corresponsal, único que se le ha permitido transmitir.

Quito, marzo 22

Vicente Parra.

Pido licencia permanente un mes aquí, causa mal estado clima Guayaquil. Conteste cortés.

Quito, marzo 22

S. Pispiano.

COLABORACION

Reformas Constitucionales.

(Continuación)

El objeto que los legisladores del 97 se un propusieron, adicionando el artículo 22 del proyecto, es la total transformación, no ha sido otro que facilitar al Ejecutivo, en recinto del Congreso, el ejercicio de la facultad del artículo 95, para contratar empréstitas, y como lo que tiende a facilitar o estimular el trabajo digno de censurar, no habrá quien se quele de peligrar la emienda, ya que, como tantas veces hemos dicho, el consejo de Estado no es, ni ha sido, ni será jamás, consultado como se hizo, y actualmente carecía de los recios precedentes del Ejecutivo.

Una mención oportuna por la misma Carta es la de haber facultado al consejo de Estado para presentar las aspiraciones que se propongan contra el fin del Gobierno.

Una cosa que se estima como un trámite necesario de resguardar, sea que se adopte como una garantía, es, en todo caso, una comisión que no satisface ninguna necesidad, ni lleva ninguna solución, y que tanto da que se crea como que se suprima, ya que se crea o se suprime, ya que se crea o se suprime, ya que se crea o se suprime.

El programa de los Ministros Secretarios de Estado sería deliberativo en las sesiones de la facultad de emitir, y al respecto, que cuando éstas cesaran de existir el Consejo el gobierno sea de otros ministros, como se vio en Grecia, y algo acerca el peso de las facultades extraordinarias; por lo que no deja de ser digno de aplauso esta reforma, que es la única que se ha hecho en el artículo en que nos ocupamos.

TITULO VII.

DEL PODER JUDICIAL

ARTICULO 93.

La justicia se administra en la República por la Corte Suprema, los Cortes Superiores y los demás tribunales y juzgados que la Constitución, y las leyes establecen.

ARTICULO 94.

Para ser Ministro de la Corte Suprema se requiere, ser ecuatoriano en ejercicio de los derechos de ciudadanía, tener treinta y cinco años cumplidos de edad y haber ejercido por ocho años la profesión de abogado, con buen crédito.

Hemos copiado juntos los artículos 93 y 94 del proyecto, reproducidos por los artículos 111 y 112 de la nueva Carta, porque no se presta ninguno de los dos a observación científica, sino cuando muestra una confirmación práctica de que nada vale las mejores leyes, cuando no hay voluntad ni honradez para cumplirlas.

Kezian estos mismos preceptos bajo el imperio de la Constitución del 84, y sin embargo, fueron nombrados Ministros de la Corte Suprema dos abogados muy ilustrados en ciencias políticas, y en el arte literario, pero que no habían abierto nunca un Código, y que carecían, por consiguiente, del requisito del ejercicio de la profesión con buen crédito durante ocho años.

La opinión general protestó del escándalo dado por el Congreso; pero los nombrados, si bien el uno se sometió a la sanción del público, renunciando inmediatamente a su empleo, el otro continuó en su puesto, procurando eso sí, que no se le hiciera conocer, hacerse digno de él, mediante el estudio y una sólida conajura al trabajo, lo cual no ha obice para que la ley quedara violada.

ARTICULO 95.

Para ser Abogado de la Corte Suprema se requiere, ser ecuatoriano en ejercicio de la ciudadanía, haber ejercido en la República, por cinco años, la profesión de abogado con buen crédito, y haber tenido a lo menos dos años de edad.

Los casos de infracción de la ley en el cumplimiento de ministros de las Cortes Superiores tienen que ser, no ya raras, como con los de la Suprema, sino frecuentes, puesto que así mayor el número de aspirantes a estas magistraturas.

En los Congresos, cuando se trata de candidatos para las localidades del orden judicial, se averigua si los que se exhiben como postulantes reúnen o no los requisitos de la ley, sino si son amigos o enemigos del gobierno. Si son el primero, no se les exige más fidelidad que una recomendación ministerial o presidencial. Si son el segundo, no le vale al candidato ser Solón ni Lidurgo, ni Pispiano, ni Modestino, ni el autor de las Pandectas.

Para impedir la continuación de este sistema de renovación de los tribunales de justicia, que ha dado por resultado el que esta hora llegamos a ser un país en el Ecuador, con-cuerda que se adoptara una manera de elección de sociales en que no tuvieran intervención los Congresos, tan dable hoy en día, a la labor política y al sistema de la ley, como si por el círculo, de que forman parte integrante.

Si se adoptara, para lo menos limitado en otra parte, la institución de la Comisión Conservadora, juzgamos que alguna esta de los intereses y de las hueras de la política, patria, con seriedad de ánimo y con consentimiento de una hacer elecciones más conformes con la letra y con el espíritu de la ley, fundando a los tribunales de verdaderas autoridades de la justicia, rectos, ilustrados e independientes.

INTERIOR

MORRO

Correspondencia especial para El Grito del Pueblo

Morro, marzo 15

Sr. Director: Le ofrecí a usted comunicarle des-

dé, está, algo digno de publicarse en su popular diario.

Voy, pues, señor Director, a cumplir haciendo una ligera reseña de la situación de estas balfinias poblaciones, desconocidas de la mayor parte de los que leen El Grito del Pueblo, como se lo probaré.

A una hora de camino, sobre la misma costa de Posorja; se llega al Puerto del Morro, con sus 78 casas, entre las que se cuentan algunas muy buenas.

Lo primero que salta a la vista es el escaso número de habitantes, como si los dueños de casa se hubieran propuesto hacerlas, para esperar una emigración que venga a ocuparlas.

Y efectivamente, señor Director, que todos contábamos con esto, después de los destruidos días del incendio del mes de Octubre, en que por la estrechez del resto de la ciudad, por la falta de higiene, por las escases de los artículos de primera necesidad, y hasta de aire, se hace imposible la vida en Guayaquil.

Al paso que aquí tiene usted, en esta estación para ustedes tan ardiente, mucho fresco, carne muy buena y barata, leche, queso y manteca no se diga, pescados, y toda clase de mariscos en abundancia.

Perdone usted, señor Director, estas minuciosidades, por el deseo de servir a las familias que desean salir, haciéndoles conocer estas facilidades.

Las escuelas de ambos sexos dirigidas por dos profesores, cuyas ejecutorias y competencia son indiscutibles.

Tres embarcaciones que, sin faltar jamás, hacen viajes todos las semanas a Guayaquil, y cuyo transporte de pasajeros y carga es baratasimo.

En la actualidad tenemos médico, nuestro extraordinario parsona el doctor Blas Torrealba Torres.

El pueblo del Morro, es decir, la antigua Capital o Cabecera del Canton del Morro, dentro del Puerto, apenas dista tres kilómetros.

Acada población, con casas tan buenas y tan bonitas como cualquiera de las mejores de Guayaquil, un clima delicioso, y toda clase de facilidades de recreación.

Ya ve usted que si todos los que leen El Grito del Pueblo, residentes en Guayaquil, conocieran el Morro, no estarían en tan lamentable expectativa, y vendrían a buscar vida y tranquilidad.

Aquí, por fortuna, nadie se muere sino de hambre.

Hasta la próxima, soy de usted, señor Director, su ato, y S. S.

El corresponsal.

LA CONVENCION

(Servicio de nuestros corresponsales)

SESTON DEL DIA 10 DE MARZO DE 1897

(Presidencia del Sr. A. Montoya)

Se abrió a la una menos cuarto de la tarde, y se leyó y aprobó el acta de la día 10.

Se mandó archivar un telegrama de la Municipalidad de Guayaquil, agradeciendo, en nombre del pueblo, la festividad de la Independencia del Poder Legislativo, para la celebración de día 6 de marzo.

Se mandó archivar un telegrama de la Municipalidad de Guayaquil, agradeciendo, en nombre del pueblo, la festividad de la Independencia del Poder Legislativo, para la celebración de día 6 de marzo.

Se mandó archivar un telegrama de la Municipalidad de Guayaquil, agradeciendo, en nombre del pueblo, la festividad de la Independencia del Poder Legislativo, para la celebración de día 6 de marzo.

de Sr. Pastor y Yáñez, por confederaciones, y de Sr. Aguilar Rodríguez, por deudas al fisco.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto a informar.

Aprobóse el informe de la Comisión de Legislación, que aprueba que se permita al Ejecutivo celebrar el contrato propuesto por un ingeniero residente en Chile, para establecer una oficina cartográfica.

A segundo debate, el proyecto condecorado la cantidad de \$ 385 que debían al municipio de Barra, cuatro buérranos de Joaquín Morúa.

Pasó a segunda discusión el proyecto facultado al Ejecutivo para que, por esta ley, pueda contratar los reclusos y profesor a de los colegios nacionales de la República, hasta que se dicte la Ley de Instrucción pública, desautorizando al respectivo porción de ministro de Instrucción, con apoyo del doctor Colorado.

A segunda discusión, el proyecto condecoración de los señores J. A. Alvarez, por fiscalización de manifiesto para tornear.

Aprobóse en tercera discusión, el siguiente proyecto de decreto.

Art. 1o. La Asamblea Nacional declara, que el Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 2o. La sesión del 20 del actual mes de febrero, en la que se hallaban presentes los señores J. A. Alvarez, por fiscalización de manifiesto para tornear.

Art. 3o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 4o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 5o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 6o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 7o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 8o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 9o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 10o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 11o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 12o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 13o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 14o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 15o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 16o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 17o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 18o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Art. 19o. El Sr. Blas Torres Mariscal mereció bien de la Patria.

Armas Nacionales de esa Pro... acepta la renuncia que hace...

Encuadernación... el encuadernador señor Ra... de la Canadra, ha abierto un...

Cirujano... ha indicado al primer Jefe del...

Plazas... Ministro de Estado en el des... de Guerra y Marina, dispone...

Policia... de del Ayudante de turno Car...

Intendente General de Policia... que suscribe, Ayudante de tur...

Encuentro... se encuentra el parte que el...

Telegrama... recibí el señor Intendente...

Movimiento de pasajeros... del señor P. Aguirre...

Contraventores... respecto a los exhibidos de la...

Resguardo... el Ayuntamiento de Bermeo...

Compro con el deber de comunicar... las 24 horas de mi guardia...

Pedidos... Marzo 22... Pasaron a las vistas, los siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Carlos Febres Costero, Vignolo Garcia y Ninci, etc.

Notas de Viaje... El Jefe de reporters de este Di...

Ferrocarril del Sur... Los daños que con motivo del...

Sección de Durán a Yaguachi... La luca está sobre un terreno...

Sección de Durán a Yaguachi... El garbido del toldo de Durán...

Sección de Durán a Yaguachi... Fue presidida por el doctor Ma...

Sección de Durán a Yaguachi... Los trabajos de reparación...

Sección de Durán a Yaguachi... Este servicio reprobaba de Chim...

Sección de Yaguachi al Milagro... Adolece de los mismos defectos...

Puente de Areuilla... Está en inminente riesgo de su...

Sección del Milagro a Chimbo... Está en condiciones todavía más...

Puente de Chimbo... Sino amenzas ruínas, al menos...

Pueblo de Chimbo... La condición higiénica, no es al...

Ingenuo Müller... Acompañado del Ingeniero Sr...

Sesión Municipal... Fue presidida por el doctor Ma...

Sesión Municipal... Fue aceptada la renuncia del...

Sesión Municipal... Se ha designado el patio de la...

Sesión Municipal... Se han impuesto las siguientes...

Sesión Municipal... A noche fueron beneficiadas 53...

El señor Game pidió que se obli... a cumplir con su deber al...

Que opinaba porque se celebrara... por ocho años, al cabo de los...

El señor Game; que decía eso por... que el Concejo no hace cumplir...

Se resolvió, por unanimidad, que... el contrato se celebre por cinco...

Comisaría Municipal... Señor Presidente del M. I. C. C...

Se aprobó el artículo 14, que fija... la cantidad de \$j. 3.500 mensuales...

Se aprobó el artículo 14, que fija... la cantidad de \$j. 3.500 mensuales...

Se aprobó el artículo 14, que fija... la cantidad de \$j. 3.500 mensuales...

Se aprobó el artículo 14, que fija... la cantidad de \$j. 3.500 mensuales...

Ultimas horas... A noche fueron beneficiadas 53...

A las 10 y 3/4 salió el vapor 'Ecuador...' con destino a Posorja, tocando en Pu...

Desde las 11 de la noche se ha... estado haciendo el servicio de aseo...

A las 11 llegó el 'Chimborazo'... procedente de Babahoyo es interme...

La bomba 'Salamandra' N.º 2... hizo la guardia en el depósito de...

VARIEDADES

Los lobos

Tres compañeros, con el saco al hom...

Después de llegar a la orilla del Cher...

Después de llegar a la orilla del Cher...

Se aprobó el artículo 14, que fija...

Se aprobó el artículo 14, que fija...

Se aprobó el artículo 14, que fija...

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI LINEA PER LA AMERICA CENTRAL

Los vapores de esta Compañía que son de las regulares de Génova a Colon y San Juan, salían el 1.º de cada mes...

BUREOS DE PASAJEROS

Primeros class - Guatomo 200 Segundo class - Guatomo 200

SUD DE PANAMA

Primeros class - Guatomo 200 Segundo class - Guatomo 200

Bomba de guardia

Esta noche se hará la Compañía de seguros de la ciudad...

Estado de las líneas telegráficas

De Guayaquil a Bahía de Guayaquil, Pinar del Rio, Pinar del Rio, Port-au-Prince, Port-au-Prince, Port-au-Prince...

Movimiento de la Luna

Quarto menguante, el día 26

Cotizaciones

Table with columns: Valores, Comp., Vend. Banco Reino Unido, Agriola, Hipotecario, etc.

Vendemos

Una prensa acilidora para periódicos de los foros de EL TELEGRAMA...

Cambios bancarios

Table with columns: Nueva York, Londres, París, Hamburgo, San Francisco, Berlín, etc.

Precios corrientes

Table with columns: Cacao de arriba, Macha, Café, etc.

Avisos

Carlos Garcia Drouot, Rafael H. Elizalde, Escopetas españolas

Gran Fotografía 'La Mar', Boticas de turno

Antonio pinhaed

De la Libertad, La Vela, a San Juan, 60 mil dólares...

Aviso

Se suplico a los señores que desearan el traslado de sus negocios...

García Hermanos y Cia.

Limón-Panama, Calle de Chaparral, 100 y 101 y alrededores...

Doctor Arroba

Medico Cirujano en medicina y obstetricia, en el edificio de la casa...

Defraudador

A ELIO RODRIGUEZ se le acusa en la Administración de este diario...

Salto de jefe

Un tal y de apellido... ha sido despedido de su cargo...

El ENGLISHMAN

Los señores pueden obtener, por conducto de la Administración...

Comisión y consignación

M. THURTELLOTT, Comisionado y consignatario...

Gran Hotel Maury

El GRAN HOTEL Maury, situado en el centro de la ciudad...

Clara Gatti

Se vende un caballo...

Gastrónomos

El GRAN HOTEL Maury, situado en el centro de la ciudad...

Por ya no pasaba por ellos, dejando el puesto días enteros...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...

Señalé y apenas hubo pasado el primer recodo del camino...